



## **ACTA DE LA CONVOCATORIA DE REUNIÓN JUNTA DE PERSONAL-GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 24 DE ENERO DE 2011.**

### **Por los Trabajadores:**

Dna. Abad Orta, Antonia. CSIF  
D. Alcazar Pérez, Luis. UGT  
Dna. Antequera Puertas, Adela. CSIF  
D. Berenguel García, Antonio Fco. CSIF  
D. Callejón Martínez, David. CSIF. Secretario  
D. Guerrero Pareja, Germán. CCOO  
D. Martínez Camacho, Juan Fco. UGT  
D. Martínez García, Francisco. Delegado UGT  
Dña. Martínez Pádua, Angeles. Delegada CCOO.  
Dña. Navarro González, Angeles. CSIF  
Dna. Quereda Escoriza, Emilia. CCOO  
D. Soto López, Jesús. Delegado CGT  
D. Tarifa Martín, Juan José. Delegado CSIF

### **Por la Gerencia:**

D. Joya González, Francisco (Vicegerente)  
Dña. Sallent Sánchez, M<sup>a</sup> del Mar  
(Vicegerenta)  
D. Posadas Chinchilla, Antonio M. (Gerente).

Se inicia la sesión a las 11:00 horas con las personas que arriba se mencionan

### **1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.**

Se ruega por parte del Sr. Gerente que las modificaciones al acta vengan como propuestas de la Junta de Personal, y no a título individual. Queda pendiente de aprobar el acta para la próxima reunión.

### **2.- Informe del Sr. Gerente**

El Sr. Gerente agradece a la Junta de Personal el que haya entendido este “parón” debido en primer lugar a las elecciones a Rector, y posteriormente a la espera del nombramiento del Rector y del equipo de gobierno. Finalmente, y debido al retraso del mismo, se ha considerado iniciar los trabajos Gerencia-Junta de Personal.

### **3.- Convocatoria concurso general.**

El Reglamento nos obliga a sacar las plazas a concurso (cada 2 años para el concurso general y cada año el específico). Se ha enviado por parte de la Gerencia una propuesta de plazas a concurso en atención a la disponibilidad presupuestaria y a la planificación de la organización administrativa.



La Junta de Personal está de acuerdo con carácter general, pero consideran que faltan algunos puestos como: 1 plaza de Correos, 2 de Equipamiento, 2 de Mantenimiento, Apoyo docencia del Departamento de Didáctica de la Matemática, Jefatura de Servicio de Investigación, Negociado de AAGG del Servicio de Asuntos Económicos, Unidad de Deportes, y los 12 niveles 23, con perfil transversal (calidad, pagina web, administración electrónica, etc.).

El Sr. Gerente recuerda que sale a concurso el 95% de las plazas y las que no salen son:

- La de Correos, Equipamiento y Mantenimiento al considerar que no es necesario a nivel organizativo.
- La del Departamento de Matemática. Se comenta que en su momento esta Gerencia propuso que el técnico de apoyo a la docencia fuera del Departamento de Enfermería y Matemática conjuntamente teniendo en cuenta la carga de trabajo. Sin embargo, la Junta de Personal consideraba que tenían que ser 2 plazas. En estos momentos, es urgente cubrir la de Enfermería, pero la de Matemática no es urgente.
- La Jefatura de Servicio de Investigación podría añadirse a las plazas teniendo en cuenta el argumento de D. Antonio Berenguel de que era un compromiso de la Gerencia para 2011.
- La jefatura de negociado de Asuntos Económicos no la ha pedido el Jefe de Servicio.
- Se comenta que de las tres plazas de la Unidad de Deportes, ya se han cubierto 2. La Junta de Personal recuerda que la RPT 2008 contemplaba 2 N-23, y uno ha desaparecido, a lo que D. Francisco Joya comenta que se ha reconvertido en un N-25.
- Por último, de los 12 N-23, el Sr. Gerente comenta que habría que poner en la mesa los perfiles y, en todo caso, discutirlos, aunque dice que lo más lógico es que se sacaran tras el resultado del concurso general, así como para nuevos proyectos (contabilidad analítica, administración electrónica, etc.)

Dña. Ángeles Martínez recuerda que en el ACOFU se decía que las habilitaciones serían antes del concurso general. Por lo que el Sr. Gerente pregunta a la Junta de Personal si hay consenso para paralizar el concurso, iniciar las habilitaciones, y posponer el concurso hasta la finalización de dicho proceso. La Junta de Personal responde que no están de acuerdo con la petición de Dña. Ángeles Martínez. D. Antonio Berenguel recuerda que también hay un acuerdo con la Junta de Personal de que saliera un concurso con la RPT de 2008, antes de la funcionarización, y que éste concurso es el prometido por la Gerencia. Se acuerda sacar el concurso con las plazas acordadas.

#### **4.- Promoción 2011**

La nueva promoción consistirá en 10 plazas en Administración, 3 plazas en Informática, y 5 plazas en Laboratorios. Con respecto a estas últimas plazas, el Sr. Gerente anuncia una modificación de la RPT que modificará varios aspectos y entre ellos el de los laboratorios: nuevas tareas y una nueva estructura. La promoción de las plazas de Laboratorios hay que considerarla una propuesta de promoción vertical.

Con respecto a la promoción A2 de Administración, el Sr. Gerente informa que en la convocatoria se incluirá una cláusula en la que se requerirá, como mínimo, el 50% de las preguntas para superar el ejercicio. Desde la Junta de Personal se solicita:

- La actualización del compendio legislativo.
- Mantenimiento de los 3 días de reclamaciones y que se facilite el cuestionario.
- Publicación en plazo de la lista de admitidos y excluidos.
- La composición del Tribunal, con antelación suficiente.
- Conocer qué presupuesto de la UAL es el que entra. El aprobado.
- Especificar si tema del EFQM es el del 2010.
- Aclarar que el temario ha de ser el vigente en el plazo de finalización de solicitudes.

Con respecto a la promoción interna de Informática, D. David Callejón solicita una recopilación de los temas en cuestión.

Dña. Ángeles Martínez solicita información de quien se puede presentar a la promoción a Laboratorios y si habrá posibilidad de promoción cruzada, a lo que el Sr. Gerente responde que la idea es que de momento no haya promoción cruzada sino exclusivamente promoción vertical. La promoción cruzada podrá verse más adelante.

#### **5.- Oferta empleo 2011**

Con respecto a la escala auxiliar administrativo se aceptan las modificaciones realizadas por la Junta de Personal, salvo en temas de prevención y de normativa interna del PAS que han sido eliminados. La Gerencia presentará una propuesta de estos temas.

Con respecto a la escala auxiliar técnica administrativa, se propone por parte de la Junta de Personal eliminar la exención del primer ejercicio a este personal, y proponen una bolsa de sustituciones. El Sr. Gerente informa al respecto, que dada la posibilidad de prorrogar el acuerdo de jubilaciones parciales cuya vigencia se preveía hasta abril 2011, el personal interino podría ser relevista y quedarse como personal laboral indefinido. La idea, por tanto, sería posponer la convocatoria hasta ver si hay prorroga o no.



## **6.- Ruegos y preguntas**

D. Jesús Soto recuerda los casos de adaptaciones gestionadas con anterioridad a esta gerencia y que sufrieron un cambio de turno. Solicita que reciban el mismo trato que están recibiendo las adaptaciones que se están realizando por esta Gerencia. Aprovecha para recordar su solicitud de que se compensen al 150% las horas de formación del personal de la tarde.

Por parte de la Junta de Personal, D. Antonio Berenguel interviene:

- Comunican que hay un trabajador que está interesado en una permuta con la Universidad de Córdoba, siendo la fecha de permuta el 1 de julio de 2011.
- Preguntan por el plan de acción social 2010, a lo que el Sr. Gerente responde que se está estudiando la solución al tema de los incentivos de las jubilaciones anticipadas del PDI que van a cargo de acción social.
- Se interesan por la continuación de los trabajos del Reglamento de Jornadas, Licencias, Permisos y Vacaciones. Solicitan retomar este tema.
- Solicitan información sobre la no cobertura de los puestos de trabajo por ausencia de larga duración. En concreto el trabajador de la Unidad de Datos se ha quejado de que está llevando dos puestos (N25 y N23).

D. David Callejón pregunta por el pago del CED-A a lo que se responde que será en abril. Se informa que habrá lista provisional y que se intentará que sea a través de Campus Virtual, como el complemento de homologación.

El Sr. Gerente informa que tanto los Vicegerentes, y los Directores Técnicos de Biblioteca y del STIC han procedido a la Libre Designación, dejando así sus puestos de trabajo. Estos serán ofertados en el concurso general.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión